

EXPDTE. N°: 1349/2010 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, la necesidad de que se dé continuidad al Centro de Educación Técnica N° 21 de la localidad de Catriel ante la amplia demanda existente de inscripción a 1° año y se ejecute la licitación para la edificación del establecimiento propio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACIÓN**, adhiriendo a al dictamen de fs. 4 de la **COMISION DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.-**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2011